

Reporte

# VIOLENCIAS ALTAMENTE LESIVAS

Ciudad de Santo Tomé  
Junio de 2023



Ministerio de Seguridad  
Secretaría de Política y Gestión de la Información  
Observatorio de Seguridad Pública



Ministerio Público de la Acusación  
Fiscalía General  
Secretaría de Política Criminal y Derechos Humanos

**Violencias altamente lesivas. Ciudad de Santo Tomé. Junio 2023.**

---

Documento elaborado por el Observatorio de Seguridad Pública (dependiente de la Secretaría de Política y Gestión de la Información, Ministerio de Seguridad) y la Secretaría de Política Criminal y Derechos Humanos (dependiente de la Fiscalía General, Ministerio Público de la Acusación).

Equipo de trabajo: Abog. Angelina Sofía Rabuffetti, Lic. Florencia Zuzulich, Lic. Ayelén Posincovich, Lic. Nicolás Sejas, Lic. Agustina Leorza, Lic. Maite San Martín.

---

Publicación: Julio 2023

## Introducción

El presente informe tiene como objetivo permitir una aproximación al conocimiento de las dinámicas de las violencias altamente lesivas en la ciudad de Santo Tomé.

Como indicadores de violencia altamente lesiva se incluyen los **homicidios** y las **personas heridas por armas de fuego** (HAF). En el primer caso, se computan como homicidios a las muertes producto de episodios en los que una persona hace uso intencional de la violencia hacia otra. La segunda categoría incluye a todos aquellos sujetos que resultaren heridos de bala producto de usos intencionales de la violencia entre personas. En este sentido, no se incluyen muertes ni HAF en las que se pudo detectar algún elemento que indicara que se trató de hechos accidentales o de lesiones autoinfligidas.

Las páginas que siguen recolectan información actualizada al mes de junio del año 2023. La información presentada surge de una combinación de fuentes judiciales, policiales y del sistema de salud, lo que mejora su calidad. No obstante, la proximidad entre la elaboración del informe y los hechos que se describen en él obliga a producir lecturas e interpretaciones cautelosas, dado que la dinámica de las investigaciones, los aportes de nuevas fuentes y la profundización de los procesos de triangulación pueden generar variaciones y diferencias en relación con futuras publicaciones.

El cuerpo de este documento se estructura en tres secciones. En primer lugar se describe la distribución territorial y la evolución temporal<sup>1</sup> de los homicidios con atención particular a los homicidios ocurridos en la ciudad de Santo Tomé. En segundo lugar, se aborda el análisis de las personas HAF en Santo Tomé, realizando un análisis comparativo entre el presente año y los previos. Para ambos ejes se presenta una breve caracterización de los hechos y de las víctimas. En tercer lugar, se analizan de forma conjunta HAF y homicidios, permitiendo una visión integral del fenómeno de la violencia altamente lesiva en la localidad bajo estudio. Por último, se recapitulan las consideraciones y lecturas principales.

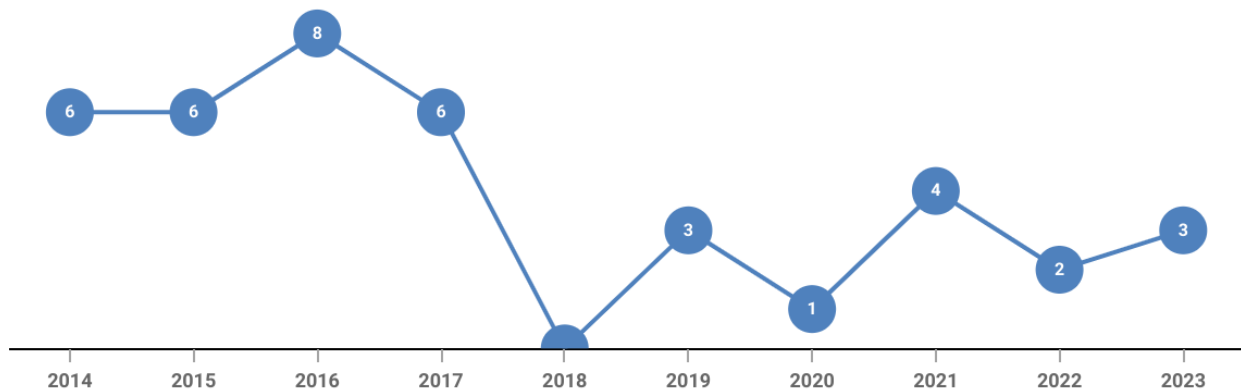
---

<sup>1</sup> Para el período 2014-2022 se reportan cantidades y distribuciones porcentuales correspondientes al año completo, mientras que para el año en curso las cantidades y distribuciones corresponden al período enero-junio, por lo que se recomienda cautela en las comparaciones.

## Homicidios<sup>2</sup>

En los primeros seis meses del año 2023 se registraron en la ciudad de Santo Tomé 3 homicidios. Desde 2019, la cifra oscila entre 1 y 4 homicidios en los primeros seis meses de cada año. El año 2016 es el que presenta la cifra más alta de la línea temporal (con 8 homicidios), seguida de los años 2014, 2015 y 2017 (con 6 homicidios en cada caso).

**Gráfico 1.** Cantidad de víctimas de homicidios. Ciudad de Santo Tomé. Enero-Junio, período 2014 - 2023.



Fuente: MSeg / MPA / MSalud.

En junio de 2023 no se registraron homicidios en la ciudad de Santo Tomé, al igual que los tres meses previos. En febrero se observó el número más alto del corriente año (2 homicidios). En lo que va del año, no se observan grandes diferencias respecto a lo registrado en el resto del período bajo análisis.

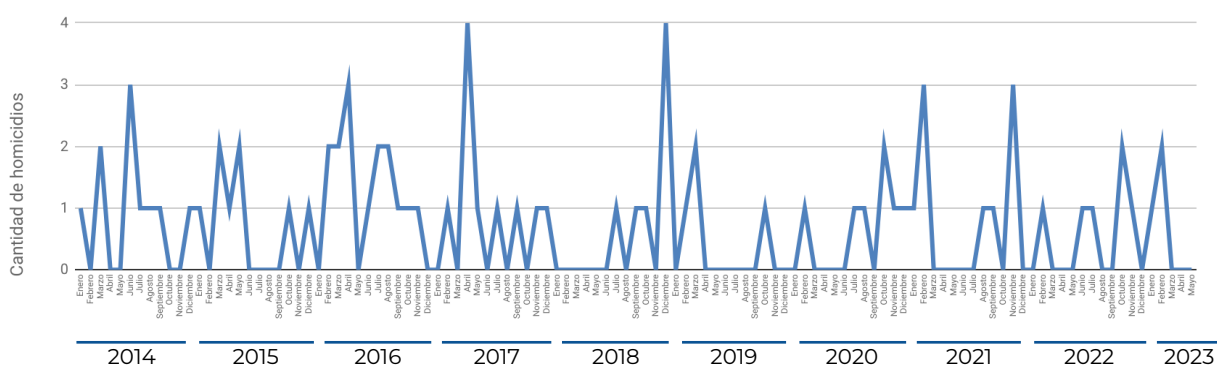
La cantidad de homicidios registrados mensualmente en Santo Tomé desde el año 2014 varía entre 0 y 4 casos. No se aprecian tendencias claras al alza o a la baja en los conteos, aunque cabe mencionar que los mayores conteos mensuales se registraron hace ya algún tiempo (comienzos de 2017 y fin de 2018, 4 homicidios en un mes).

El año 2014 comenzó con una tendencia alcista, alcanzando a mitad de año 3 homicidios (junio). Luego de este pico, los conteos mensuales fluctuaron sin alcanzar nuevamente estos niveles hasta abril de 2016, año en el que se registraron varios meses seguidos con al menos un homicidio en la ciudad. En abril de 2017 se registró la cifra más crítica: 4 homicidios en un mismo mes. Luego de este pico, los meses siguientes se registró a lo sumo un homicidio por mes, hasta diciembre de 2018 donde el pico se replicó, volviendo a registrarse 4 casos. Si bien en marzo de

<sup>2</sup> Para más especificidad respecto a las definiciones utilizadas se recomienda la lectura de los informes mensuales de homicidios de la Provincia de Santa Fe [disponibles aquí](#) (MS - MPA, 2023). Allí se encuentran publicadas las cifras a nivel provincial y del departamento La Capital.

2019 se registraron 2 homicidios, se aprecia una baja en el fenómeno que se sostiene hasta septiembre de 2020. A partir de octubre y hasta febrero de 2021, se registraron mensualmente entre 1 y 3 homicidios, y si bien en los meses siguientes los conteos bajaron, en noviembre de 2021 se volvió a registrar un pico (3 homicidios). A partir de ese momento, durante el último año y medio se intercalan meses con uno o dos homicidios y meses sin víctimas letales.

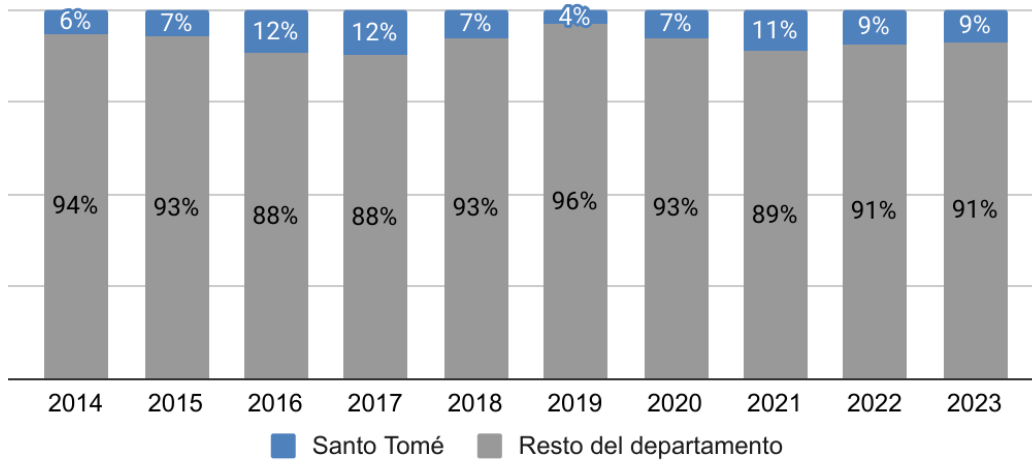
**Gráfico 2.** Cantidad de víctimas de homicidios por mes. Ciudad de Santo Tomé. Enero 2014 - Junio 2023.



Fuente: MSeg / MPA / MSalud.

La cantidad de homicidios registrados en la ciudad de Santo Tomé representa una porción acotada respecto del total del departamento La Capital. Si se observa la cantidad de homicidios por año para Santo Tomé en relación al total provincial para el período 2014-2022 se aprecia que durante todo el período analizado la participación osciló entre el 4% y el 12% (**Gráfico 3**). En 2014 y 2015 el 6/7% de los homicidios registrados en La Capital tuvieron lugar en Santo Tomé, cifra que prácticamente se duplicó para 2016 y 2017, volviendo nuevamente a esos niveles en 2018. Si bien en 2019 se observa la menor participación relativa, en los años subsiguientes se aprecia cierta estabilidad pero en un nivel algo mayor. Hasta el 30 de junio de 2023, los homicidios registrados en Santo Tomé representaron el 9% de los registrados en el departamento La Capital.

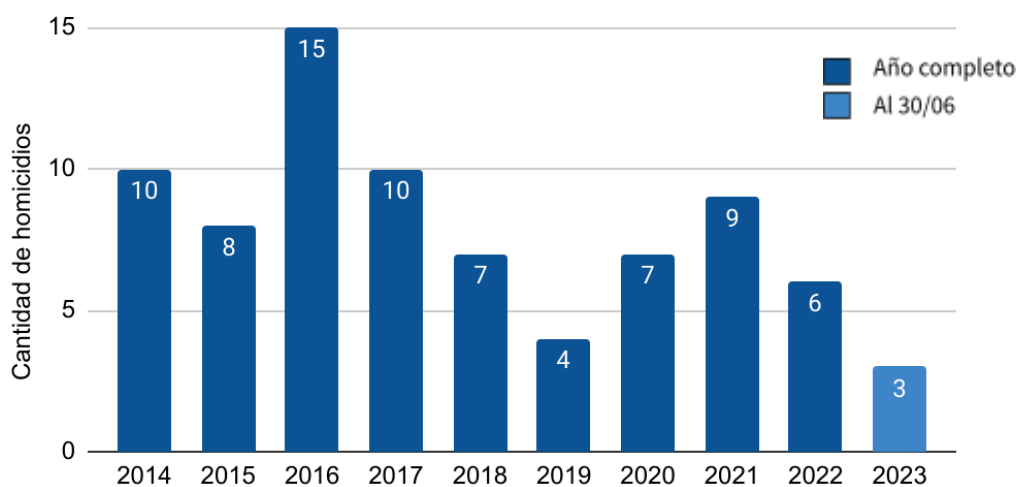
**Gráfico 3.** Proporción de homicidios en Santo Tomé respecto del total del departamento La Capital. Período 2014-2023 (al 30/06).



Fuente: MSeg / MPA / MSalud.

En relación a la evolución de la cantidad de homicidios en la ciudad de Santo Tomé, se observa que el año 2016 fue el corte temporal en el que más casos se registraron (15), seguido por los años 2014 y 2017 (con 10 homicidios en cada año). Si bien en el período 2016-2019 se aprecia cierta tendencia a la baja, en los años siguientes los conteos anuales volvieron a subir alcanzando un nuevo máximo local en 2021, cifra que desciende en 2022. Entre los meses de enero y junio del corriente año se han registrado tres homicidios en la ciudad de Santo Tomé.

**Gráfico 4.** Evolución de la cantidad de homicidios en Santo Tomé. Período 2014-2023 (al 30/06).

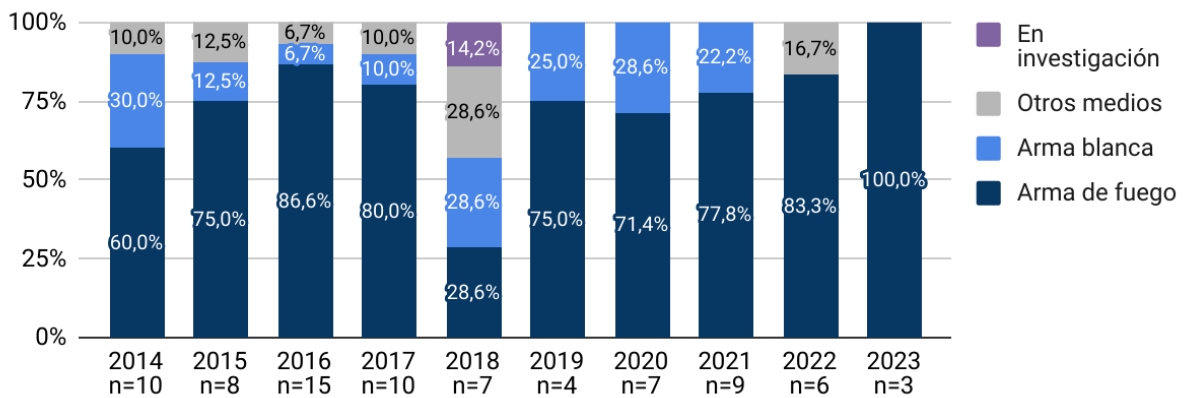


Fuente: MSeg / MPA / MSalud.

En la totalidad de los homicidios que tuvieron lugar en la ciudad de Santo Tomé en lo que va del 2023 se emplearon armas de fuego. Se trata de una proporción en aumento sostenido desde el año 2020, superando los valores más altos observados hasta el momento (86,6% en 2015). Si bien la proporción de homicidios con arma de fuego más baja es la registrada en el año 2018, es claro que se trata de un año atípico en lo que a distribución respecta.

La proporción de homicidios con armas blancas se mantuvo entre el 20% y el 30% en el período 2018-2021, con cifras superiores a las observadas en los años previos (en torno al 10%). En 2022 y en lo que va del 2023 no se registraron muertes causadas por este mecanismo lesivo.

**Gráfico 5.** Distribución de homicidios según medio empleado. Ciudad de Santo Tomé. Período 2014 - 2023.

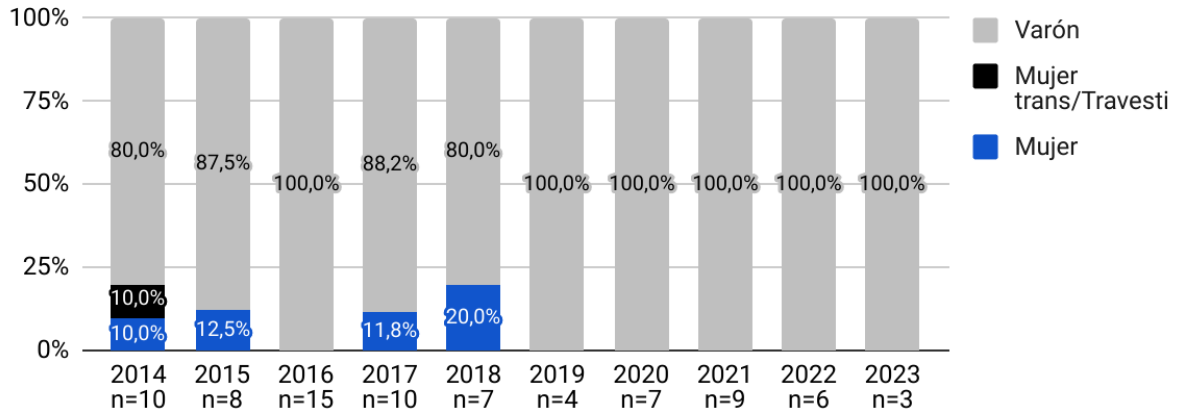


Fuente: MSeg / MPA / MSalud.

En lo que refiere a la distribución de homicidios por género, la totalidad de las víctimas asesinadas entre enero y junio de 2023 fueron varones, característica que se sostiene desde 2019. En los casi diez años bajo análisis, se registraron seis homicidios con víctimas mujeres (6,7% del total). En uno de estos hechos (2014) se detectaron, en principio, elementos de violencia de género<sup>3</sup>.

<sup>3</sup> Para este análisis se utiliza la metodología dispuesta en diversos instrumentos internacionales para el conteo de víctimas mujeres y el registro de femicidios.

**Gráfico 6.** Distribución de homicidios según género de la víctima. Ciudad de Santo Tomé. Período 2014 - 2023.

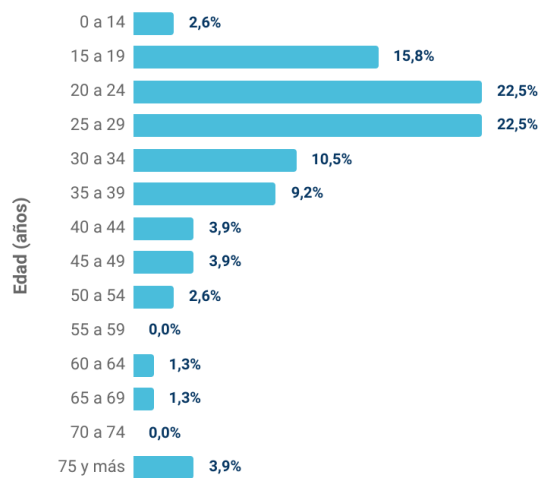


Fuente: MSeg / MPA / MSalud.

Las tres víctimas de homicidio registradas en lo que va del año son personas adultas, y pertenecen a franjas etarias distintas: una tenía entre 30 y 34 años, otra entre 45 y 49 años y la restante entre 50 y 54 años.

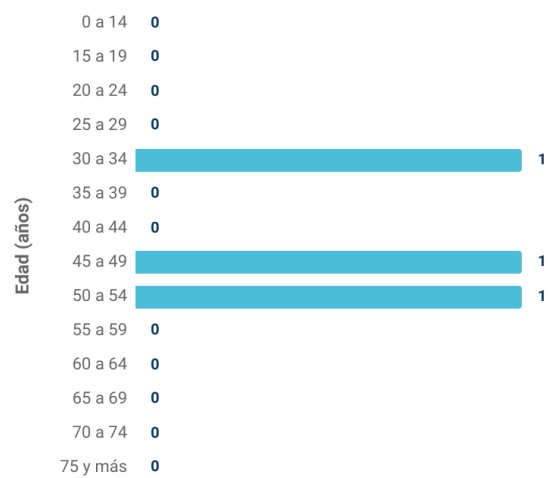
Para el período 2014-2022, las víctimas integran en líneas generales una población joven: el 60,8% eran personas de entre 15 y 29 años al momento del hecho letal, con alta frecuencia en los rangos etarios de 20 a 24 años y 25 a 29 años (22.5% cada uno). La proporción de personas disminuye con el aumento de la edad, siendo mínima en grupos mayores de 55 años.

**Gráfico 7.** Distribución de homicidios por grupo etario de la víctima. Ciudad de Santo Tomé. Período 2014-2022.



Fuente: MSeg / MPA / MSalud.

**Gráfico 8.** Distribución de homicidios por grupo etario de la víctima. Ciudad de Santo Tomé. Enero-Junio, año 2023.

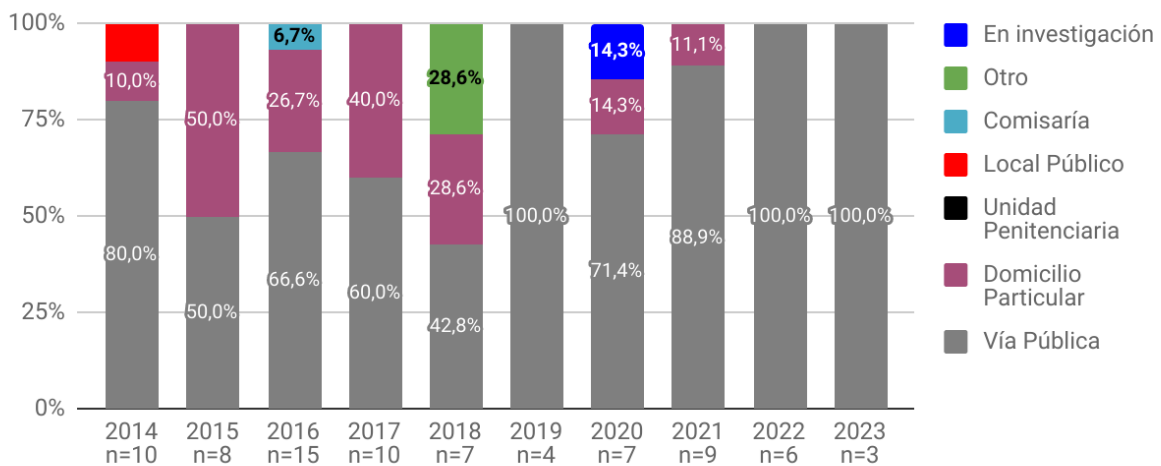


Fuente: MSeg / MPA / MSalud.



Por otra parte, en lo que va de 2023 la totalidad de los homicidios tuvieron lugar en la vía pública, repitiendo lo ya observado en 2022 y en 2019. Si bien entre 2015 y 2018 la presencia relativa de los domicilios particulares como escenario de los homicidios fue considerable (entre 25% y 50% del total), en el resto de los años bajo análisis se observa mayor frecuencia de hechos ocurridos en la vía pública.

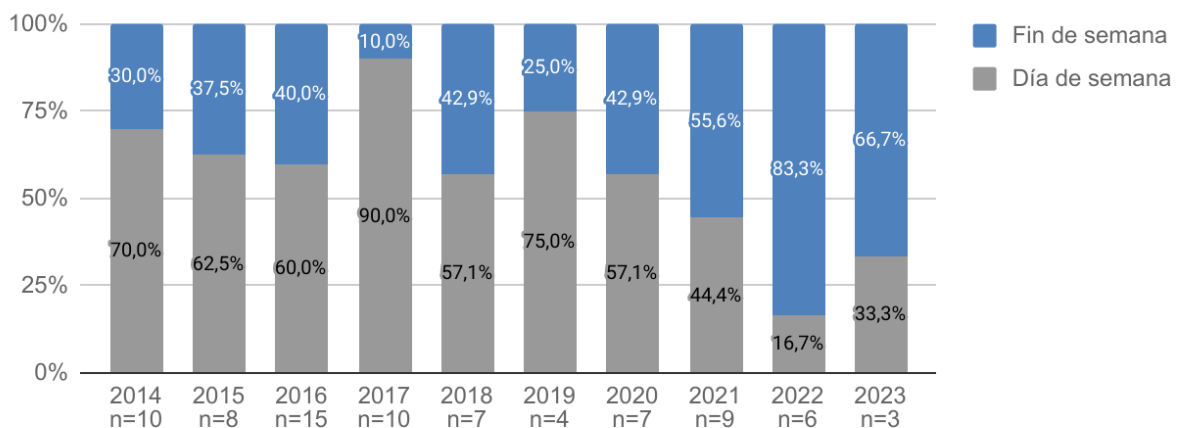
**Gráfico 9.** Distribución de homicidios por tipo de lugar del hecho. Ciudad de Santo Tomé. Período 2014 - 2023.



Fuente: MSeg / MPA / MSalud.

En general, se observa un incremento en la proporción de homicidios ocurridos durante los fines de semana. Entre el 2014 y el 2018 el crecimiento es más lento, pasando del 30,0% al 42,9%, y a partir de 2018 se profundiza, alcanzando al 83,3% de los homicidios en 2022 y a dos de los tres casos ocurridos en lo que va del año.

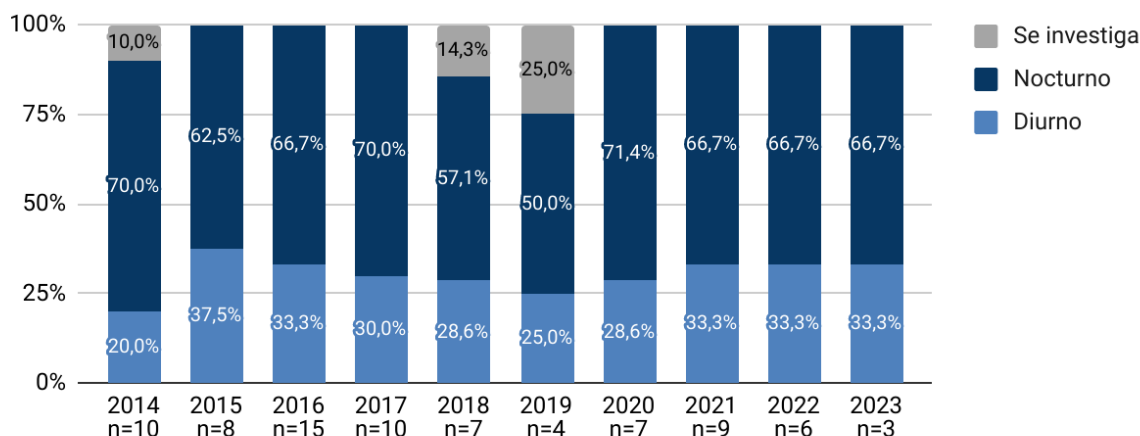
**Gráfico 10.** Distribución de homicidios según día de la semana en que ocurrió el hecho. Ciudad de Santo Tomé. Período 2014 - 2023.



Fuente: MSeg / MPA / MSalud.

Con referencia al momento del día en el que suceden los homicidios, se observa cierta regularidad que se mantiene a lo largo de todo el período. Los hechos ocurren con mayor frecuencia durante el horario nocturno, representando entre el 66,7% y el 71,4% de los casos a lo largo de los años.

**Gráfico 11.** Distribución de homicidios según el horario del hecho. Ciudad de Santo Tomé. Período 2014 - 2023.



Fuente: MSeg / MPA / MSalud.

Por otro lado, existe una serie de variables en relación con los homicidios que se encuentran cuantificadas desde 2020, aunque no para períodos anteriores, por lo que no se puede comparar lo sucedido en el período 2020-2023 con los años 2014-2019. Sin embargo, se incorporarán igualmente al análisis, ya que permiten profundizar la descripción de las muertes violentas.

En cuanto a los contextos, las categorías utilizadas reenvían a los marcos generales en los que podrían inscribirse los homicidios. Se trata de un conjunto de circunstancias que pueden detectarse en las fuentes consultadas que permiten ubicar al hecho violento -al menos de forma preliminar- en una determinada trama de relaciones o en algún escenario en particular. Dada la periodicidad de estos reportes, resulta dificultoso conocer las características más importantes de los homicidios, y clasificarlos así dentro de uno de estos grupos. Realizadas estas consideraciones, se ha avanzado en la elaboración de tres grandes categorías con el objetivo de minimizar la posibilidad de que un mismo evento pueda reunir las condiciones para ser asignado a dos de ellas. En caso de que esto suceda, se da prioridad a la que, a primera vista, resulta la condición más determinante del hecho.

La etiqueta “En contexto de robo” reúne entonces a los homicidios en los que en principio, se pretende robar a la víctima, pero por distintos motivos, se le quita la vida recurriendo a la violencia. Luego, se incluyen en la categoría “Economía ilegal/ organización criminal” los homicidios vinculados con mercados de producción y/o distribución de bienes o servicios que están definidos como ilegales y/o algunas de las personas involucradas (víctimas y/o supuestos/as autores/as) pertenecen a grupos más o menos estructurados y con cierta estabilidad temporal cuyas

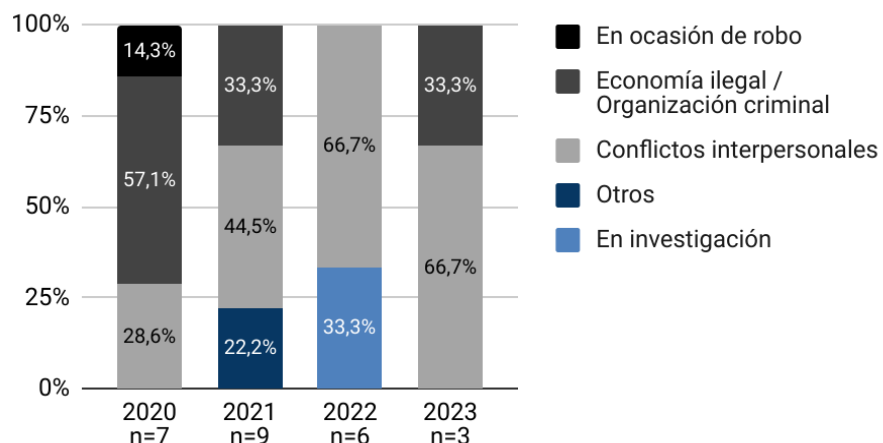
prácticas se ordenan en torno a economías ilegales. Bajo el nombre de "Conflictos interpersonales" se agrupan las muertes que suceden en el marco de conflictos individuales entre una persona y otra, que están determinados fundamentalmente por motivos personales y en los que no se detecta vinculación con tramas de relaciones asociadas con economías ilegales y organizaciones criminales, y que no ocurrieron en contexto de robo. En esta categoría se incluyen conflictos intrafamiliares, entre vecinos/as, discusiones, etc. La categoría "Otros" es una categoría en principio residual, que aglutina los hechos que no integran ninguna de las categorías precedentes. Por otra parte, se etiquetan como "en investigación" a todos aquellos casos en los que las medidas llevadas adelante para dilucidar las características de los hechos no han avanzado lo suficiente como para permitir incluirlos dentro de los límites establecidos por las tipologías. Es importante tener en cuenta que este es un indicador dinámico, que puede modificarse en la medida en que avancen las investigaciones.

De los 3 homicidios registrados en la ciudad de Santo Tomé en los seis meses transcurridos de 2023, uno de ellos ocurrió en el marco de economías ilegales/organizaciones criminales, mientras que los dos restantes se enmarcaron en conflictos interpersonales.

En 2020, cuatro de los 7 homicidios estuvieron relacionados con economías ilegales/organizaciones criminales, mientras que en 2021 este porcentaje disminuyó, y se observó con mayor frecuencia el conflicto interpersonal como marco preliminar. En 2022, por su parte, la proporción de homicidios asociados a conflictos interpersonales aumentó (cuatro de los seis homicidios) y si bien no se registraron casos relacionados con economías ilegales/organizaciones criminales, los dos homicidios restantes de 2022 continúan en investigación.

En ninguno de los años bajo análisis se registraron homicidios en ocasión de robo.

**Gráfico 12.** Distribución de homicidios según los contextos en los que se inscriben. Ciudad de Santo Tomé. Período 2020 - 2023.



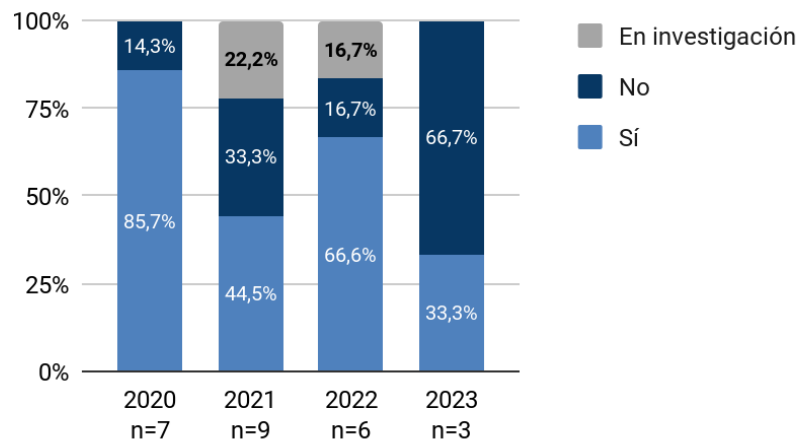
Fuente: MSeg / MPA / MSalud.

Además, es posible determinar la proporción de homicidios en la ciudad de Santo Tomé en los que existió un componente de planificación previa. Esta categoría acumula aquellos casos en los que aparecen elementos que permiten sostener, al menos de manera provisoria y de acuerdo a una mirada preliminar, que la agresión no fue espontánea, es decir, que no se fundó principalmente en procesos situacionales como discusiones o peleas. Por el contrario, se pretende capturar aquí los homicidios en los que podría sostenerse en principio que el/la presunto/a autor/a, u otra persona, proyectó al menos mínimamente el evento que luego se llevó a cabo.

En uno de los tres homicidios ocurridos en la ciudad de Santo Tomé durante el primer semestre del año se identificó la presencia de este componente. Asimismo, en los otros dos casos se sabe que en principio la agresión que causó la muerte fue espontánea.

Si bien los conteos son matemáticamente contenidos como para poder hablar de tendencias, podría observarse una disminución en el porcentaje de hechos en los que existió un componente de planificación previa, pasando de casi la totalidad de los casos de 2020 a apenas uno de los tres homicidios registrados en lo que va del año. No debe perderse de vista, sin embargo, que apenas ha transcurrido la mitad del año por lo que las cifras aquí observadas pueden cambiar en futuras publicaciones.

**Gráfico 13.** Distribución de homicidios según si existió planificación. Ciudad de Santo Tomé. Período 2020 - 2023.

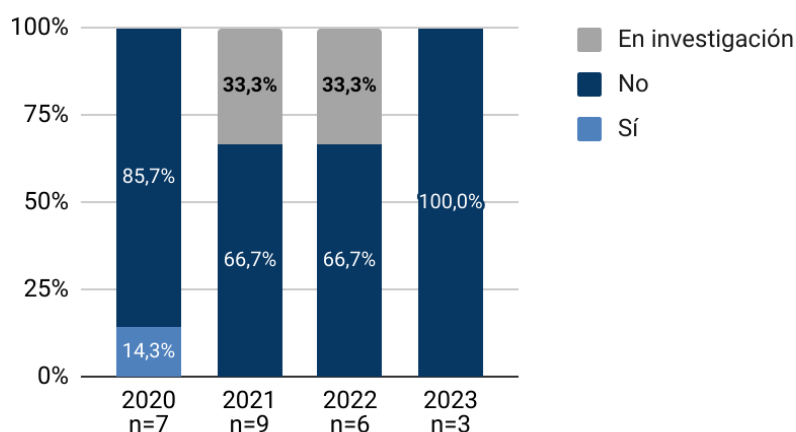


Fuente: MSeg / MPA / MSalud.

Como un elemento parcialmente diferente del anterior se intenta recolectar datos con respecto a la existencia de un mandato o pacto previo en relación con el homicidio. Se incluye aquí a todas aquellas muertes ejecutadas por una persona diferente a la directamente interesada en el homicidio. No importa a los efectos de esta clasificación si el/la autor/a directo/a obtuvo algún rédito económico o de cualquier otro tipo por su rol en el evento.

Ninguno de los homicidios ocurridos en lo que va del corriente año presentó este elemento. Aún más, se identificó en el 100% de los casos la ausencia de mandato o pacto previo. Solo en uno de los homicidios registrados desde el año 2020 se identificó la presencia de esta característica, mientras que en casi todos los casos restantes se determinó que la persona directamente interesada en el homicidio fue quien lo ejecutó.

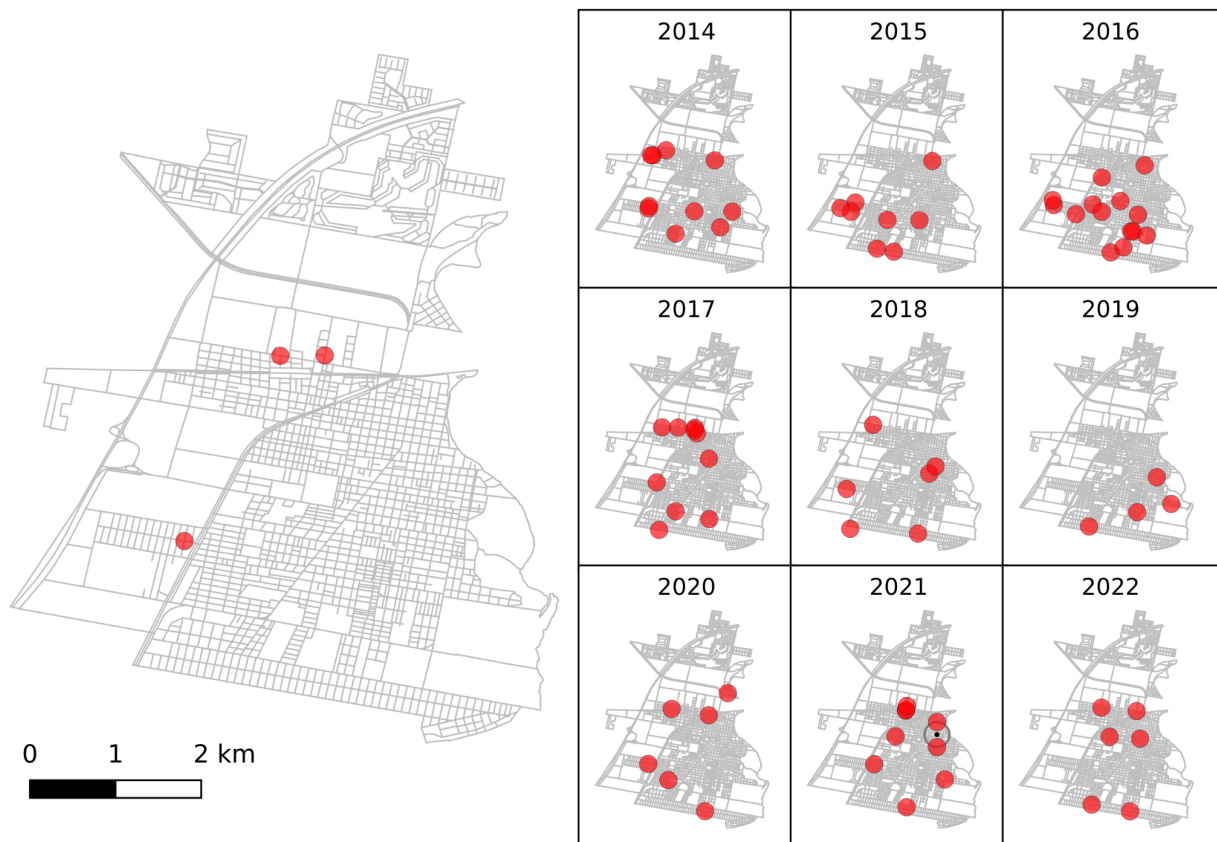
**Gráfico 14.** Distribución de homicidios según si existió identificación de mandato o pacto previo. Ciudad de Santo Tomé. Período 2020 - 2023.



Fuente: MSeg / MPA / MSalud.

El Mapa 2 muestra la distribución espacial de los homicidios a lo largo del tiempo en la ciudad de Santo Tomé. En 2014, 2015 y 2016 se observa una fuerte concentración de casos en la mitad sur de la ciudad. En los tres años destaca la vecinal Las Vegas, con dos o tres casos allí ocurridos. En 2014, además, se observa alta frecuencia en la Vecinal Oeste, mientras que en 2016 se observa gran concentración de casos en el extremo sudeste de la ciudad. En 2017 se observa un incremento de los casos en el sector centro-norte, sobre las vecinales Libertad e Iriondo. En 2018, la dispersión entre los puntos se ve aumentada, apreciándose una mayor distancia espacial (excepto en el margen este donde se observan dos homicidios geográficamente cercanos). Por su parte, en 2019, el extremo sureste de la ciudad es la que resulta más afectada, desde las vecinales Adelina al sur de la ciudad hasta General Paz; cabe mencionar que se trata del año con menos registros de homicidios de la serie temporal (n=4). En 2020 vuelve a observarse cierta presencia en la franja centro-norte de la ciudad, a lo largo de las vías del ferrocarril, sin perder presencia en el sur (tres homicidios en distintos barrios: Las Vegas, Villa Luján y Adelina Centro). En 2021 y 2022, se observa una mayor concentración de puntos en el centro del mapa. En lo que va de 2023, hubo dos homicidios en jurisdicción de la vecinal San Martín (zona centro-norte) y uno sobre Las Vegas (suroeste).

**Mapa 1.** Distribución territorial de los homicidios en la ciudad de Santo Tomé. Período 2014-2023 (al 30/06).



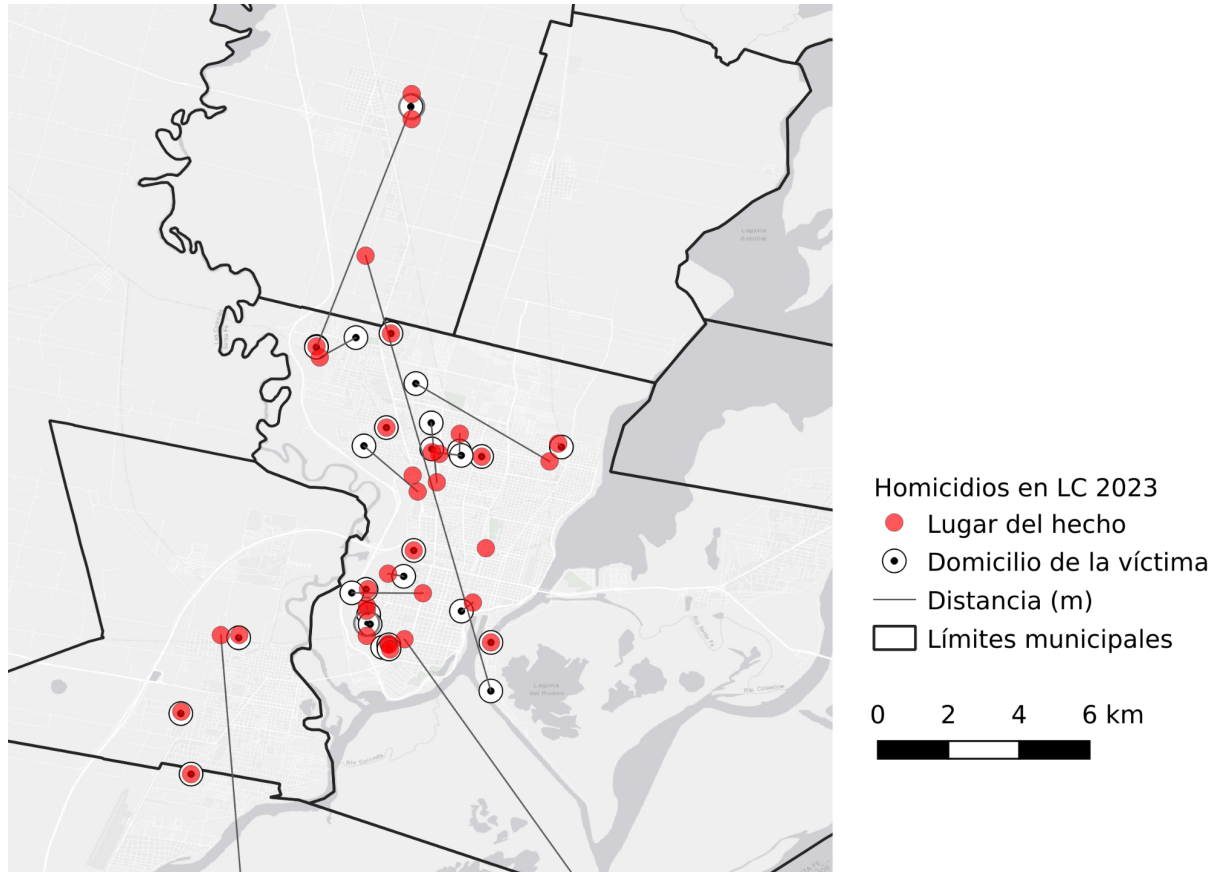
Nota: Uno de los homicidios del año 2021 no se visualiza ya que fue en zona rural, al oeste de la traza urbana de la ciudad.

Fuente: MSeg / MPA / MSalud.

Como un indicador de territorialización de la violencia letal, se propone analizar de forma conjunta la localización territorial de los lugares en que ocurren los hechos de violencia y los domicilios de las víctimas. Cabe destacar que pueden existir casos en donde el domicilio de la víctima consignado en los registros administrativos disponibles no coincida con el lugar en el que realmente esa persona está viviendo al momento del hecho en el que resultó herida, por lo que se recomiendan lecturas e interpretaciones cautelosas. Sin embargo, realizada esta salvedad, esta herramienta puede ser considerada un primer acercamiento cuantitativo a la comprensión de un fenómeno muy complejo como es la concentración de la violencia en determinados territorios.

Tal como puede apreciarse en el Mapa 2, la gran mayoría de los casos ocurridos en La Capital así como también los domicilios de las víctimas, se ubican en una pequeña fracción territorial del departamento, alrededor de la ciudad de Santa Fe. Asimismo, casi la totalidad de los hechos tuvieron como víctimas a residentes de la localidad en que estos fueron cometidos. Cabe destacar que dos de las víctimas se domiciliaban en la provincia de Buenos Aires.

**Mapa 2.** Distribución territorial de los homicidios del departamento La Capital y de los domicilios de las víctimas. Enero-Junio, año 2023.



Nota: Dos víctimas de homicidio registran domicilio en la provincia de Buenos Aires.

Fuente: MSeg / MPA / MSalud.

Particularmente en lo que respecta a los homicidios que tuvieron lugar en la ciudad de Santo Tomé se propone como herramienta adicional evaluar la distancia -en metros- entre el lugar en que ocurre el hecho de violencia y el domicilio de la víctima, como un indicador cuantificable de territorialización de la violencia letal.

En dos de los tres homicidios cometidos en 2023, las víctimas se domiciliaban a 500 metros o menos del lugar en que fueron heridas de muerte. Como contrapartida, en el caso restante se observó una distancia de más de 3000 metros entre el domicilio de la persona y el lugar en que ocurrió el hecho mortal.

En 2020 y 2021 también es alto el nivel de concentración territorial en torno a los 500 metros: del total de víctimas para las cuales se cuenta tanto con información sobre el lugar del hecho como de la vivienda de la persona, en más de la mitad de los casos la persona fue herida de muerte en cercanías de su domicilio. En 2022, sin embargo, en la mitad de los casos las víctimas se domiciliaban a más de 3000 metros de los lugares en que fueron lesionadas mortalmente.

**Tabla 1.** Distribución de los homicidios de la ciudad de Santa Fe según la distancia entre el lugar del hecho y el domicilio de la víctima. Período 2020-2023 (al 31/05).

Distancias (m)	2020		2021		2022		2023	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
<b>0 a 500</b>	3	60,0%	4	57,1%	2	33,3%	2	66,7%
<b>500 a 1000</b>	0	0,0%	0	0,0%	1	16,7%	0	0,0%
<b>1000 a 1500</b>	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
<b>1500 a 2000</b>	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
<b>2000 a 2500</b>	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
<b>2500 a 3000</b>	0	0,0%	1	14,3%	0	0,0%	0	0,0%
<b>Más de 3000</b>	2	40,0%	2	28,6%	3	50,0%	1	33,3%
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>100,0%</b>	<b>7</b>	<b>100,0%</b>	<b>6</b>	<b>100,0%</b>	<b>3</b>	<b>100,0%</b>
<b>Cantidad de s/d</b>	<b>2</b>	<b>28,6%</b>	<b>2</b>	<b>22,2%</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>

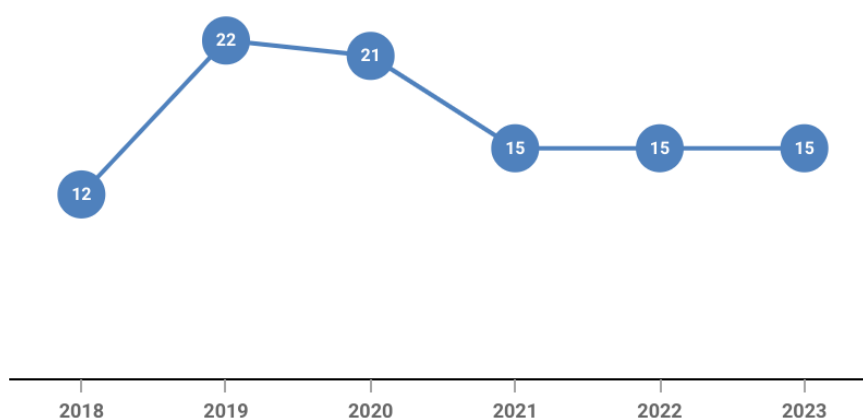
Fuente: MSeg / MPA / MSalud.



## Personas heridas por armas de fuego<sup>4</sup>

En los primeros seis meses del año 2023 se registraron en la Ciudad de Santo Tomé 15 personas HAF. En línea con lo registrado desde hace algunos años, se trata de una cifra que oscila entre 15 y 22 HAF en el marco temporal de los primeros seis meses de cada año. El año 2019 es el que presenta la cifra más alta de la línea temporal (con 22 HAF), seguida del año 2020 (con 21 HAF).

**Gráfico 15.** Cantidad de personas HAF. Ciudad de Santo Tomé. Enero-Junio, período 2018 - 2023.



Nota: El registro de personas HAF en 2018 comenzó en el mes de marzo, por lo que la cifra reportada solo incluye a los/as lesionados/as entre marzo y junio, sin contar lo ocurrido en los meses de enero y febrero<sup>5</sup>.

Fuente: MSeg / MPA / MSalud.

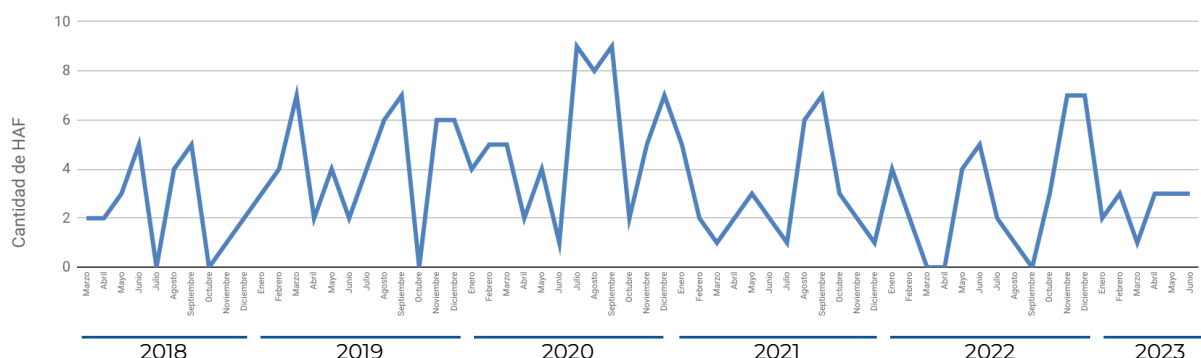
En el mes de junio de 2023 se registran tres personas HAF en la ciudad de Santo Tomé, tal como ya se había registrado en los meses de febrero, abril y mayo.

La cantidad de personas HAF registradas mensualmente en Santo Tomé oscila entre 0 y 9 víctimas. Hasta mediados del año 2020 se observa una leve tendencia creciente en los conteos, pasando de registrarse entre 1 y 4 personas HAF mensualmente durante el primer semestre de 2018 al máximo de toda la serie (9) entre julio y agosto de 2020. Luego de ese momento, la tendencia es a la baja, aunque con meses que presentan conteos más elevados cada tanto. En lo que va del corriente año, la cantidad mensual de personas HAF no superó las 3 víctimas.

<sup>4</sup> Para más especificidad respecto a las definiciones utilizadas se recomienda la lectura de los informes mensuales de personas HAF de las ciudades de Santa Fe y Rosario [disponibles aquí](#) (MS - MPA, 2023).

<sup>5</sup> Si la cantidad de personas HAF en estos meses siguiera el valor medio observado para el año 2018, la cantidad total en el período enero-junio podría estimarse en 17 personas HAF.

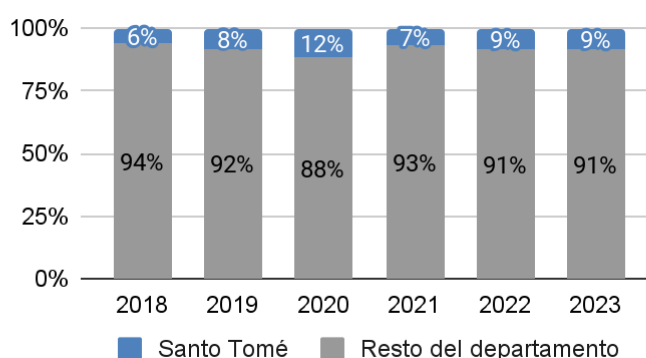
**Gráfico 16.** Cantidad de personas HAF por mes. Ciudad de Santo Tomé. Marzo 2018 - Junio 2023.



Fuente: MSeg / MPA / MSalud.

La cantidad de personas HAF registradas en la ciudad de Santo Tomé representa una porción acotada respecto del total del departamento La Capital. Si se observa la cantidad de personas HAF por año para Santo Tomé en relación al total departamental para el período 2018-2023 se aprecia que durante todo el período analizado la participación osciló entre el 6% y el 12%, sin superar esta fracción. En 2018 y 2019 el 6/8% de las personas HAF registradas en La Capital tuvieron lugar en Santo Tomé, cifra que subió en 2020. En los años subsiguientes se aprecia cierta estabilidad volviendo a los niveles de concentración apreciados en los primeros años del período. Hasta el 30 de junio de 2023, las personas HAF registradas en Santo Tomé representaron el 9% de las registradas en el departamento La Capital.

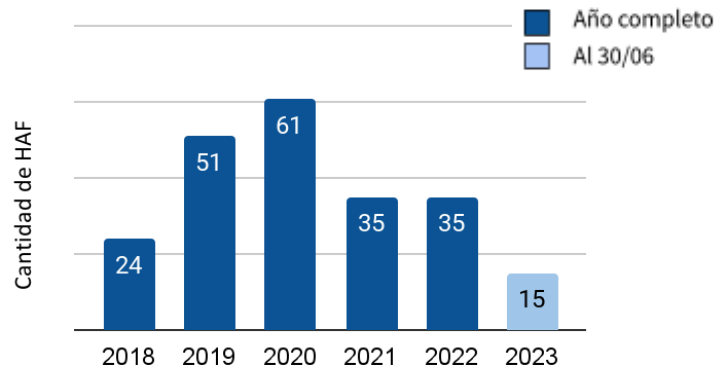
**Gráfico 17.** Proporción de personas HAF en Santo Tomé respecto del total del departamento La Capital. Período 2018-2023 (al 30/06).



Fuente: MSeg / MPA / MSalud.

En cuanto a los conteos anuales, se aprecia que el año 2020 es el que presenta las cifras más altas de la serie temporal (61 HAF). En el año 2021 la cantidad de personas afectadas por la violencia armada lesiva no letal desciende prácticamente a la mitad de lo registrado en el año previo (35 HAF), cifra que se mantiene exactamente igual en 2022. Durante los primeros seis meses de 2023 se registraron quince personas HAF en Santo Tomé.

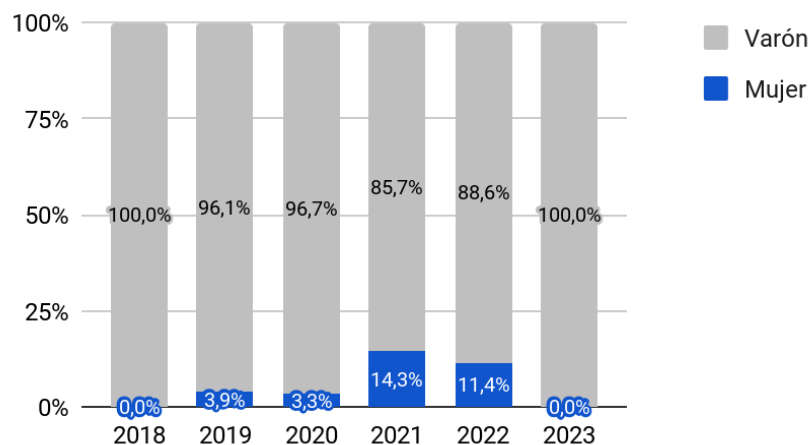
**Gráfico 18.** Evolución de la cantidad de personas heridas de arma de fuego en Santo Tomé. Período 2018-2023 (al 30/06).



Fuente: MSeg / MPA / MSalud.

La totalidad de personas HAF durante los primeros seis meses de 2023 fueron varones. En los años analizados, se ha observado una variación en la proporción de mujeres HAF, con una presencia nula en 2018, ubicándose en torno al 3/4% en 2019 y 2020, y con cifras marcadamente más altas en 2021 y 2022 (entre el 10% y 15%).

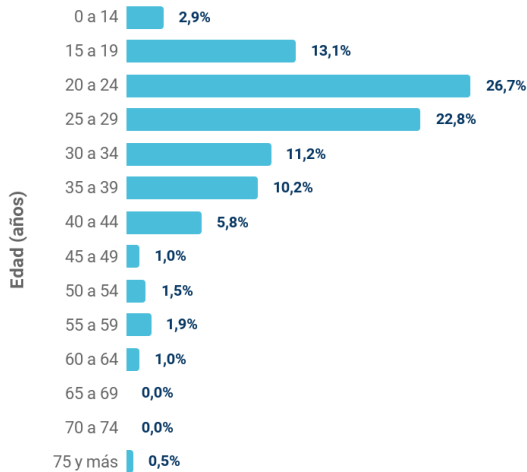
**Gráfico 19.** Distribución de personas HAF según género. Ciudad de Santo Tomé. Período 2018 - 2023.



Fuente: MSeg / MPA / MSalud.

Las víctimas integran en líneas generales una población joven. De las 15 personas HAF en lo que va del corriente año, 10 tenían entre 15 y 29 años al momento del hecho lesivo. Para el período 2014-2022, el 62,6% eran personas de entre 15 y 29 años al momento del hecho letal, con alta frecuencia en el rango etario de 20 a 24 años.

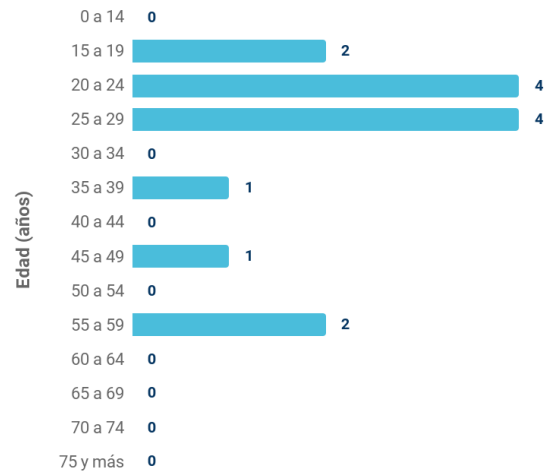
**Gráfico 20.** Distribución de personas HAF por grupo etario de la víctima. Ciudad de Santo Tomé. Período 2018-2022.



Nota: Para 3 personas HAF se desconoce la edad.

Fuente: MSeg / MPA / MSalud.

**Gráfico 21.** Distribución de personas HAF por grupo etario de la víctima. Ciudad de Santo Tomé. Enero-Junio, año 2023.



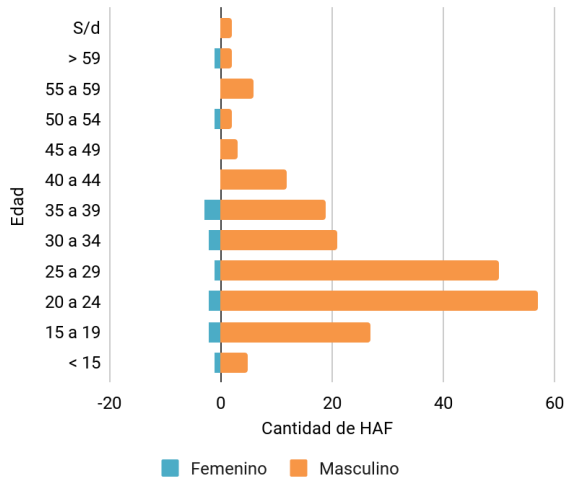
Nota: Para 1 persona HAF se desconoce la edad.

Fuente: MSeg / MPA / MSalud.

Consideradas ambas variables en conjunto, se puede afirmar que el universo de HAF se encuentra compuesto en su mayoría por varones jóvenes: sobre el total de víctimas, cuatro de cada diez víctimas son hombres menores de 25 años (40,3%).

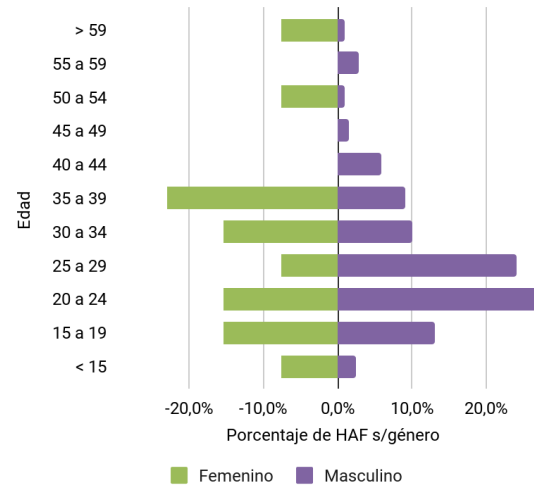
Por otra parte, si bien las mujeres constituyen una parte muy pequeña del universo de los/as HAF registrados/as en la ciudad de Santo Tomé, la distribución de las víctimas según edad es distinta a la observada para los varones. Mientras que el universo de varones HAF se compone principalmente de jóvenes menores de 30 años, marcando la curva general de personas HAF dada su alta frecuencia sobre el total, en el caso de las mujeres destaca el porcentaje de mujeres HAF de entre 35 y 39 años (23,1%). Aún más, mientras que el 64,4% de los varones HAF tenía entre 15 y 29 años al momento del hecho lesivo, en las mujeres esta fracción asciende apenas al 38,5%.

**Gráfico 22.** Distribución de los HAF según género y franja etaria. Ciudad de Santo Tomé. Período 2018-2023.



Fuente: MSeg / MPA / MSalud.

**Gráfico 23.** Distribución porcentual de los HAF por franja etaria según género. Ciudad de Santo Tomé. Período 2018-2023.

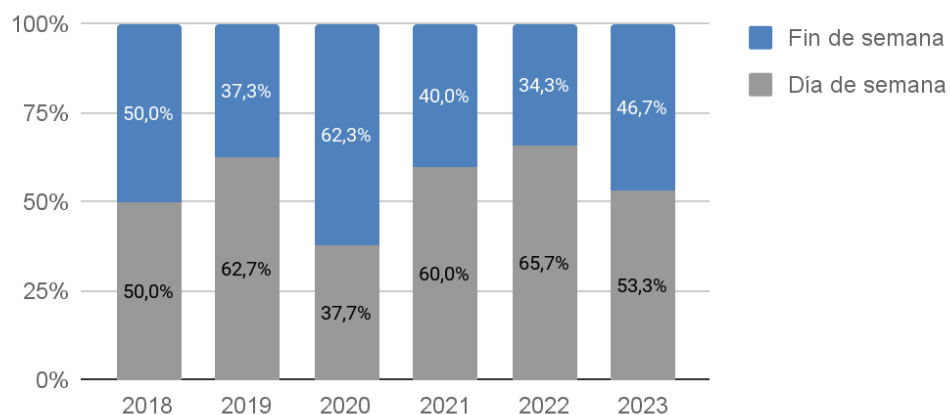


Fuente: MSeg / MPA / MSalud.

Casi la mitad de las personas HAF en lo que va del 2023 fueron lesionadas durante los fines de semana.

La distribución de las personas HAF según el día de la semana en que ocurrió el hecho lesivo no sigue tendencias claras a lo largo del tiempo. La proporción de personas HAF durante los fines de semana oscila entre el 30% y el 65% del total. Cabe destacar que esto representa un nivel de agrupamiento alto: alrededor de la mitad de los hechos ocurren en dos días de la semana (sábado o domingo).

**Gráfico 24.** Distribución de personas HAF según día de la semana en que ocurrió el hecho. Ciudad de Santo Tomé. Período 2018 - 2023.

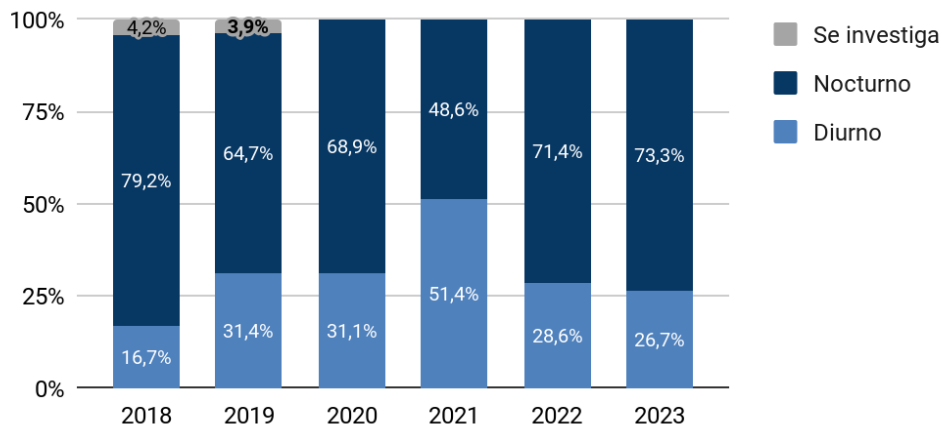


Fuente: MSeg / MPA / MSalud.

Tres de cada cuatro personas HAF son lesionadas durante la noche (de 18 hs. a 6 hs).

En líneas generales, los hechos en donde resultan lesionadas las personas HAF, ocurren con mayor frecuencia durante el horario nocturno. Si bien se observa un decrecimiento en la proporción de hechos nocturnos en el período 2018-2021, en 2022 y en lo ya transcurrido del corriente 2023 se observan cifras más altas, volviendo a los niveles observados algunos años atrás.

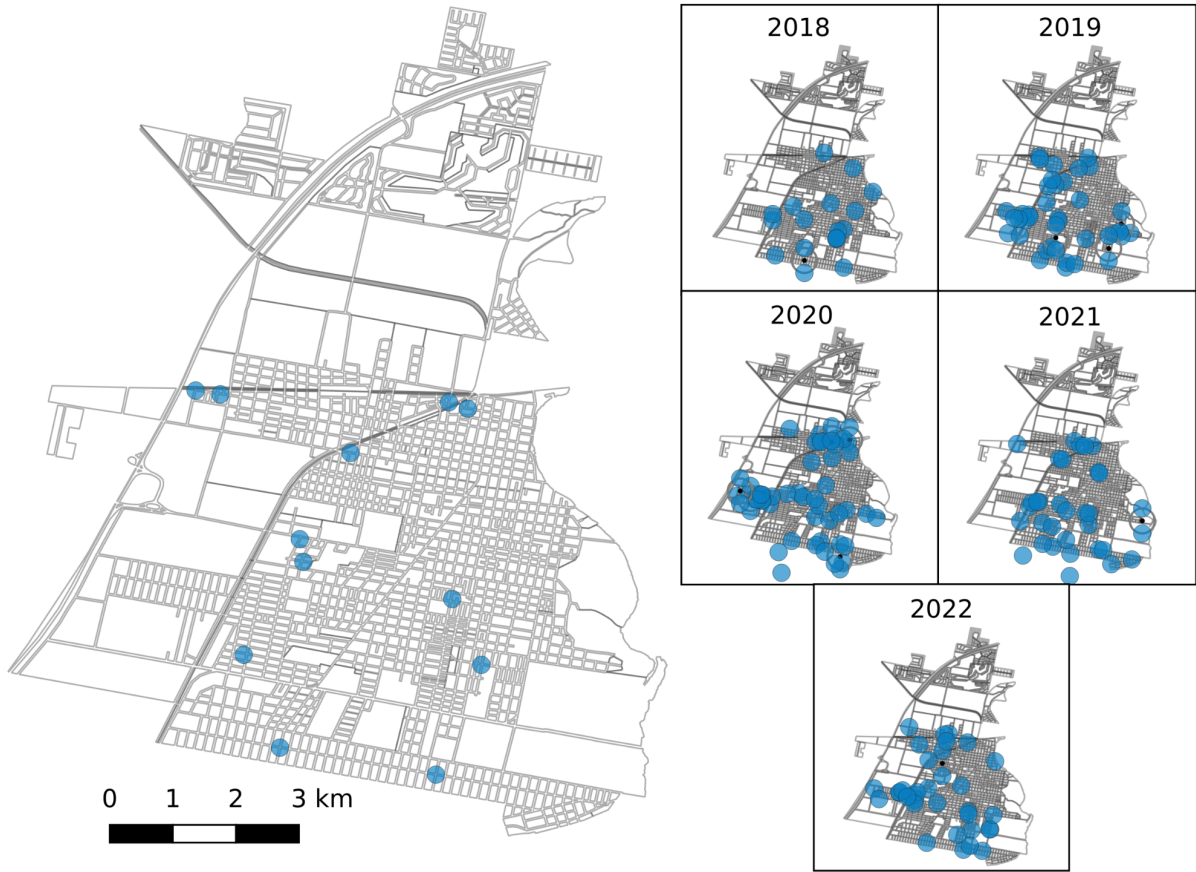
**Gráfico 25.** Distribución de personas HAF según el horario del hecho. Ciudad de Santo Tomé. Período 2018 - 2023.



Fuente: MSeg / MPA / MSalud.

Por su parte, el Mapa 3 presenta la distribución espacial de las personas HAF entre 2018 y 2023. En línea general, en casi todos los años, se observa una fuerte concentración tanto en el margen sur, como en el oeste y el centro-norte de la ciudad. En este sentido, el sector con menos víctimas HAF es el centro-este. Esta distribución pareciera repetirse también en 2023.

**Mapa 3.** Distribución territorial de HAF en Santo Tomé. Período 2018-2023 (al 30/06).



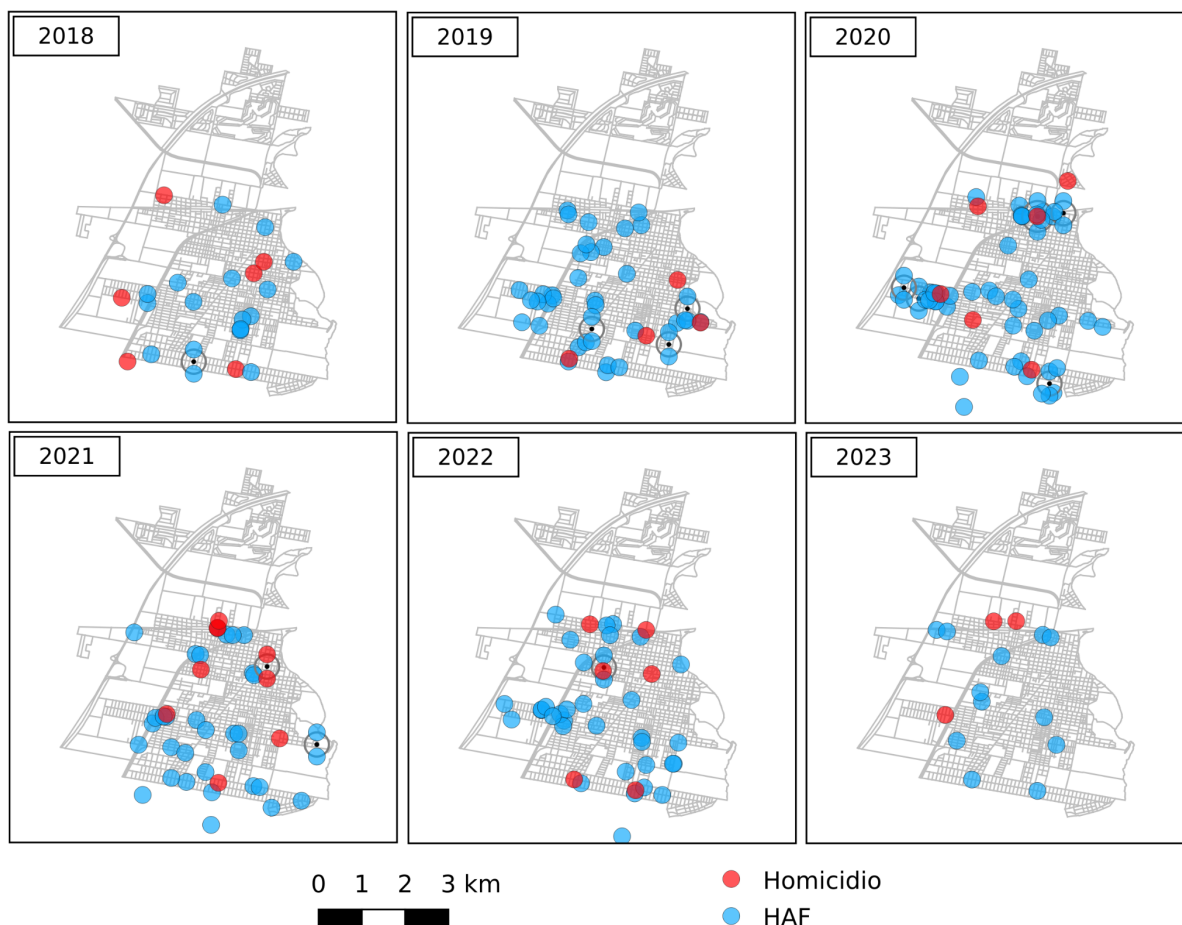
Fuente: MSeg / MPA / MSalud.

## Violencias altamente lesivas

Finalmente, el Mapa 4 presenta la distribución espacial de los homicidios y las personas HAF en la ciudad de Santo Tomé desde el año 2018 hasta la actualidad. Este apartado propone analizar conjuntamente la distribución geográfica de los/as HAF y homicidios que tuvieron como escenario a la ciudad de Santo Tomé en vistas de posibilitar la relación de ambas manifestaciones de este fenómeno, la violencia altamente lesiva.

Para todos los años se aprecia cierta coincidencia territorial al observar conjuntamente la ubicación de los hechos en los que fueron lesionadas las personas HAF y las víctimas de homicidio. Si se tiene en cuenta que desde 2019 al menos tres de cada cuatro homicidios son cometidos con armas de fuego, es directa la asociación: tanto las personas HAF como gran parte de las víctimas de homicidio son heridas de bala, solo que el desenlace fatal se da en algunos casos.

**Mapa 4.** Distribución territorial de los homicidios y personas HAF en la ciudad de Santo Tomé. Período 2018-2023 (al 30/06).



Nota: Las personas HAF en 2018 incluyen únicamente registros desde marzo de ese año.  
Los hechos de VAL del año 2023 corresponden al período enero-junio.

Fuente: MSeg / MPA / MSalud.



## A modo de cierre

El presente informe tiene como objetivo facilitar una aproximación al conocimiento de las dinámicas de las violencias altamente lesivas en la ciudad de Santo Tomé en particular a partir de información relativa a homicidios y personas heridas de arma de fuego. A modo de cierre se presentan los datos más significativos:

- El número de homicidios registrado en la ciudad de Santo Tomé entre enero y junio de 2023 es similar a lo registrado en igual período desde 2019, lejos de los registros del primer semestre del período 2014-2017. En lo que respecta a los HAF, el conteo de este semestre es similar a lo registrado en 2021 y 2022, por debajo de los conteos de 2019 y 2020.
- En cuanto a la evolución mensual, en junio de 2023 no hubo homicidios en Santo Tomé, al igual que en los tres meses previos. La cantidad de HAF de junio también es igual a la registrada en los dos meses previos.
- Los homicidios y las personas HAF lesionadas en Santo Tomé representan una pequeña proporción del total del departamento de La Capital, oscilando entre el 4% y el 12% en todo el período bajo análisis.
- Desde 2019, ha habido un aumento en el uso de armas de fuego en los homicidios en Santo Tomé.
- La totalidad de las víctimas de homicidio son hombres desde el año 2019. En los años previos, la proporción de varones fue de al menos ocho de cada diez. Algo similar se observa en la población HAF.
- Si bien en el período 2014-2022 las víctimas de homicidio constituían una población relativamente joven (con alta frecuencia de casos entre los 15 y los 29 años) al igual que las personas HAF para todo el período bajo análisis, en lo que va de 2023 las personas asesinadas son de mayor edad.
- Para el período 2018-2023, el universo de mujeres HAF presenta mayor presencia en la franja etaria de 35 a 39 años, mientras que en el caso de los varones HAF hay alta frecuencia de víctimas de entre 15 y 29 años.
- Todos los homicidios en 2023 ocurrieron en la vía pública, al igual que en 2022 y 2019. Si bien en todos los años bajo análisis los homicidios tuvieron lugar con mayor frecuencia en la vía pública, durante el período 2015-2018 hubo un porcentaje considerable de homicidios en domicilios particulares.
- Si bien se observa una tendencia de mayor frecuencia de los hechos letales hacia los fines de semana desde 2018, en el caso de los hechos no letales la proporción de casos durante sábados y domingos no muestra tendencias claras, ubicándose en torno a la mitad de los casos.

- En ambas manifestaciones de la violencia altamente lesiva y para prácticamente todos los años bajo análisis, es alta la proporción de hechos en horarios nocturnos.
- De los tres homicidios ocurridos en lo que va del 2023, uno se relaciona presuntamente con economías ilegales/organizaciones criminales mientras que los dos restantes fueron en el marco de conflictos interpersonales. En 2021 y 2022 también fue alta la presencia de homicidios en contexto de conflictos interpersonales, mientras que en 2020 hubo mayor frecuencia de casos vinculados con economías ilegales/organizaciones criminales.
- En uno de los tres casos ocurridos en los seis primeros meses del año se observa un componente mínimo de planificación del evento homicida. En los años previos esta fracción fue algo superior.
- En ninguno de los homicidios del corriente año se identificaron elementos que dieran cuenta de un mandato o pacto previo. En los años previos el panorama es similar.
- En línea general, las zonas de la ciudad en donde se registra una mayor cantidad de homicidios son las que se ubican en el sector sur, suroeste y oeste de la ciudad de Santo Tomé. La zona centro-este de la ciudad es la menos afectada. Este patrón también se aprecia en la distribución de personas HAF.
- En relación con la territorialización de la violencia, dos de los tres homicidios registrados entre enero y junio de 2023 ocurrieron a 500 metros o menos del domicilio de las víctimas. Esto ocurre también en más de la mitad de los homicidios registrados durante los años previos.